

**LICITACION PUBLICA LOCAL NO AD/CC/013/2024**  
**“ADQUISICIÓN DE ABARROTES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN”**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

--- En el municipio de Zapopan, Jalisco, siendo **las 11:05 once horas con cinco minutos del día 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro**, estando presentes en el Departamento de Adquisiciones Modulo “D” Oficinas Generales (SALA DE USOS MÚLTIPLES) del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, con domicilio en Avenida Laureles No.1151 en la Colonia Fovissste, Zapopan Jalisco; se hicieron presentes la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el **C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**, Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, la **C. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO**, Coordinadora de Asistencia Alimentaria y Responsable del Área Requirente; y el **C. RICARDO TORRES DAVALOS**, Cotizador del Departamento de Adquisiciones, se da inicio a la **JUNTA DE ACLARACIONES** prevista para el día y hora en el que se actúa, misma que fue debidamente establecida en las bases conforme lo establece el Artículo 59 fracción III y el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cabe mencionar que a este acto no se presentó de manera presencial ningún licitante, sin embargo, se tuvieron por recibidas mediante correo electrónico los siguientes cuestionamientos:

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, el Titular Jurídico del Departamento de Adquisiciones, expone a la **C. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO**, Coordinadora de Asistencia Alimentaria y Responsable del Área Requirente, las 02 dos preguntas presentadas mediante correo electrónico por parte del Licitante **DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.**, procediendo a dar constatación de las mismas de la manera siguientes:

1.- Con relación al Anexo 1, la partida 27 ¿Qué tipo de leche requieren? (entera, light, deslactosada).

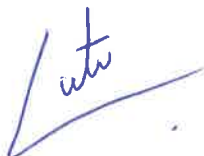
**R= Entera.**

2.- ¿Las entregas parciales serán durante el resto del 2024?

**R= Serán hasta el 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.**

Lo anterior, a efecto de tomarlo en consideración en las bases de la licitación que nos ocupa, toda vez que cualquier modificación a las mismas, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de dichas bases y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

--- Al no haber más preguntas y asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo **las 11:20 once horas, con veinte minutos, del día 12 doce de marzo del 2024 dos mil veinticuatro**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y



demás efectos legales a que haya lugar. -----  
-----



---

**C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.



---

**C. CYNTHIA MARICELA BARRERA NARANJO**  
COORDINADORA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.



---

**C. CÉSAR RICARDO GARCÍA GARCÍA**  
TITULAR JURÍDICO DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES.



---

**C. RICARDO TORRES DAVALOS**  
COTIZADOR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

La presente foja, es parte integral de la Junta de Aclaraciones, de fecha 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, instrumento publico conformado por 02 fojas útiles, relativa a la **LICITACION PUBLICA LOCAL NO AD/CC/013/2024 ADQUISICIÓN DE ABARROTES PARA ABASTECIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS DIF ZAPOPAN**".